



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

### PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE SOCORRISTAS

#### ACTA ALEGACIONES

En la ciudad de Manzanares, siendo las 08:00 horas del día dieciséis de enero de dos mil doce se reúne en la Sala de Juntas de la Casa del Deporte la Comisión designada para valorar la Bolsa de Empleo de Socorristas al objeto de resolver las alegaciones presentadas por diversos aspirantes, examinadas las mismas la Comisión de Valoración resuelve:

1.- Admitir las reclamaciones en torno a la valoración de cursos, presentadas por los siguientes aspirantes:

- D<sup>a</sup>. María Fernández de Simón Díaz. Desfibrilador.....1 Punto
- D<sup>a</sup>. Ana María Merlo Martín. Desfibrilador.....1 Punto
- D. Ángel David Corrales Fernández. Desfibrilador.....1 Punto
- D. Andrés Morales Muñoz. Desfibrilador.....1 Punto
- D. Jesús Daniel Herreros. Prevención de Riesgos Laborales.....2 Puntos

2.- En cuanto a las alegaciones presentadas por la aspirante, D<sup>a</sup>. María Carmen Grande Buitrago, relativas a que no se han tenido en cuenta los dos cursos que tiene de socorrista acuático, se desestima la alegación por entender que el título de socorrista es el que le habilita a acceder a la Convocatoria de dicha bolsa y, por considerarlo un requisito necesario, no se le ha tenido en cuenta a ningún aspirante de la misma.

3.- En cuanto a la reclamación realizada por D<sup>a</sup>. Concepción Miguel Gragera, se estima parcialmente la alegación presentada por la interesada en cuanto:

- Valoración de experiencia, en el acta refleja una puntuación de 2,225 puntos, una vez analizada la reclamación se ha observado que se había omitido parte de la experiencia presentada por lo que se rectifica la puntuación en este apartado, que pasa a ser de 3,40 puntos de experiencia por el tiempo trabajado
- Formación: se ha vuelto a comprobar los cursos que la interesada menciona, observando que ninguno de ellos corresponden, según especificaban las bases, a cursos relacionados con el puesto de trabajo.



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

APELLIDOS	NOMBRE	PRACTICO	EXPERIENCIA	RIES LABOR	DEFIBRILADOR	ENTREVISTA	TOTAL
HERREROS LOZANO	JESÚS DANIEL	4,4	3,625	2	1	3,8	14,825
HERNÁNDEZ AGÜERO	ROBERTO	6,4	0,675	1,2	1	4,2	13,475
GASCH TOMAS	PALOMA ADORACIÓN	6,8	0,455		1	3,6	11,855
GRANDE BUITRAGO	MARÍA DEL CARMEN	6,4	0,3		1	3,4	11,1
CRESPO FERNÁNDEZ LUENGO	CELIA	5,2	0,6		1	4,1	10,9
MIGUEL GRAGERA	CONCEPCIÓN	4,8	3,4			2,7	10,9
JIMENA MARTÍN	MARÍA DEL ROCIO	5,2	1,475	0,3	1	2,8	10,775
ZOFIA CZAPSKA	BOZENA	4,4		2	1	3,2	10,6
FERNÁNDEZ MEDINA-LÓPEZ	ROCÍO	5,6	0,2	0,1	1	3,5	10,4
MERLO MARTÍN	ANA MARÍA	4,8	0,925		1	3,3	10,025
FERNÁNDEZ-PACHECO ALISES	NURIA	4	1,075	2		2,9	9,975
LÓPEZ DE PABLO MÁRQUEZ	MIRYAN	5,2		0,3	1	3,4	9,9
CORREALES FERNÁNDEZ	ÁNGEL DAVID	4		1,5	1	3,4	9,9
MUÑOZ-QUIROS SÁNCHEZ DE LA ORDEN	ANTONIO	5,2		0,32	1	3	9,52
BONILLO JEREZ	ALBERTO	4,8			1	3,6	9,4
MAESO FERNÁNDEZ-PACHECO	ALFONSO	4,8	0,25		1	3,3	9,35
BOLAÑOS SÁNCHEZ-MIGALLÓN	MANUEL	4,8	0,625		1	2,8	9,225
LÓPEZ-MANZANARES SOMOZA	FRANCISCO JAVIER	4	1,25		1	2,9	9,15
OLIVER RUIZ	MANUEL	4,4	0,15	0,3	1	3,3	9,15
GÓMEZ-CAMBRONERO MAROTO	MARÍA	4,8	0,25		1	2,9	8,95
PLAZA POZO	CARLOS	4	0,125		1	3,4	8,525
MORALES MUÑOZ	ANDRÉS	4,4			1	2,9	8,3
CRÍADO NIETO-SANDOVAL	ALFONSO	4,8	0,35	0,52		2,6	8,27
MORALES NIEVES	LUIS	5,2	0,5			2,5	8,2
GALVEZ SÁNCHEZ	ISIDRO	4,8				3,3	8,1
MORALES NAVARRO	ROSA MARÍA	4	0,4		1	2,6	8
GONZÁLEZ-MOHINO SOLIS	BARBARA	4,4			1	2,5	7,9
FERNÁNDEZ-ARROYO MARTIN-PORTUGUÉS	JULIÁN	4,4	0,1	0,3		2,5	7,3
SÁNCHEZ-REY OSORIO	CELIA	4				3,3	7,3



## Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

FERNÁNDEZ DE SIMÓN DÍAZ	MARÍA	4,8	0,35	0,9			7,05
HERVAS DE GRACIA	PEDRO JOSÉ	4	0,15	0,7			4,85
GONZÁLEZ ROMÁN BELLÓN	GABRIEL	4,4	0,275				4,675

La Comisión de valoración acuerda publicar el acta corregida en el tablón de anuncios y página Web municipal.

Y siendo las 09:00 horas se dan por terminadas las actuaciones del Tribunal en esta fecha, firmando todos los asistentes, de lo que como Secretaria doy fe.